



PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

EN EL SECTOR AGRARIO

Seguridad en el Medio Rural de Castilla-La Mancha

ACERCA DE CECAM

LA CONFEDERACIÓN REGIONAL DE EMPRESARIOS DE CASTILLA-LA MANCHA (CECAM CEOE-CEPYME C-LM).

Es la Organización Empresarial más representativa de Castilla-La Mancha, de carácter intersectorial, sin ánimo de lucro, independiente y de adhesión voluntaria. Fue constituida por las cinco organizaciones empresariales intersectoriales y provinciales de la región (FEDA, FECIR, CEOE-CEPYME Cuenca, CEOE-CEPYME Guadalajara y FEDETO), integrando a través de ellas a más de 300 asociaciones, siendo asociadas las entidades constituyentes y las organizaciones empresariales regionales sectoriales.

Es la Organización Empresarial más representativa de Castilla-La Mancha, de carácter intersectorial, sin ánimo de lucro, independiente y de adhesión voluntaria. Fue constituida por las cinco organizaciones empresariales intersectoriales y provinciales de la región (FEDA, FECIR, CEOE-CEPYME Cuenca, CEOE-CEPYME Guadalajara y FEDETO), integrando a través de ellas a más de 300 asociaciones, siendo asociadas las entidades constituyentes y las organizaciones empresariales regionales sectoriales.

La Confederación pretende la coordinación, representación, gestión y defensa de los intereses generales y comunes de las empresas, con especial interés en la prestación de servicios que aporten valor a la persona asociada.

Desde el principio, la patronal regional, integrada en CEOE y CEPYME, ha venido asumiendo responsabilidades que han contribuido a la vertebración autonómica, consiguiendo con ello una cohesión empresarial.



FUNCIÓNES

◆ **Representación.**

- Representa a las asociaciones integradas, en cerca de 100 foros de participación. Conjuga los intereses de todas y cada una de las personas asociadas.

◆ **Interlocutor empresarial de la región.**

- Reconocida por las organizaciones empresariales, los y las empresarios/as, las personas autónomas, las Instituciones públicas y privadas, como el principal interlocutor empresarial de Castilla-La Mancha.
- Comprometida con la sociedad.
- Coordina los servicios que se prestan, con los de las organizaciones empresariales provinciales.

◆ **Servicios de Información y asesoramiento.**

- Jurídico-laboral, Económico, Internacional, Formación, Calidad, Medio Ambiente, Prevención de Riesgos Laborales, Comunicación.
- Cursos, seminarios, conferencias, reuniones, jornadas, foros, publicaciones, revista informativa.

La inclusión del papel desempeñado por las organizaciones empresariales de nuestro país, como es CECAM CEOE-CEPYME, dentro de la Constitución Española, da muestra de la relevancia de estas organizaciones, tal y como se recoge en el Artículo 7 del Título Preliminar de la Carta Magna, donde además se destaca su contribución a la defensa y a la promoción de los intereses económicos y social.

INTRODUCCIÓN

La prevención de riesgos laborales constituye hoy uno de los pilares fundamentales para garantizar la seguridad, la salud y el bienestar de las personas trabajadoras. En sectores como el agrario, donde la actividad diaria se desarrolla en entornos cambiantes y con condiciones físicas exigentes, su aplicación cobra una especial relevancia.

Los trabajadores y las empresas del ámbito rural son responsables de implantar prácticas seguras, de promover una cultura preventiva sólida y de asegurar que cada tarea se realice minimizando los riesgos derivados del uso de maquinaria, productos químicos, animales o factores ambientales.

Es lo que se conoce como cultura preventiva, cuyo objetivo es integrar la seguridad y la salud en todas las fases del trabajo, anticipándose a los riesgos y fomentando la formación, la responsabilidad y el bienestar de las personas trabajadoras.

Esta guía está dirigida al sector agrario de Castilla-La Mancha, que engloba actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y caza, y pretende servir como un instrumento práctico para identificar los principales riesgos laborales, conocer las medidas preventivas más adecuadas y fomentar entornos de trabajo más seguros y saludables.

El objetivo final es avanzar hacia un sector agrario más competitivo, sostenible y comprometido con las personas, donde la prevención de riesgos laborales sea parte esencial de cada jornada de trabajo.

ÍNDICE

7. Actividades incluidas
8. Perfil laboral del sector
9. Riesgos laborales comunes a todas las actividades
11. Riesgos laborales. Agricultura
12. Riesgos laborales. Ganadería
13. Riesgos laborales. Trabajos Forestales

ACTIVIDADES INCLUIDAS

- ◆ **Agricultura**
- ◆ **Ganadería**
- ◆ **Caza**
- ◆ **Silvicultura y actividades forestales**



PERFIL LABORAL

DEL SECTOR

La población afiliada a la Seguridad Social en el sector primario aumentó durante el último trimestre de 2024 un 1,4%, hasta los 55.565 trabajadores. De éstos, 36.250 eran asalariados, aumentando un 1,9%, y los restantes 19.316 autónomos, que aumentaron un 0,5%.

En el CNAE 01 Agricultura, ganadería y caza, había 32.950 asalariados, un 1,9% más que en 2023, y 19.135 autónomos, un 0,6% más.

En el CNAE 02: Silvicultura y explotación forestal, había 3265 asalariados, un 2,6% más que en 2023, y 163 autónomos, un 5,5% menos.

- ◆ Hay mayoría de trabajadores masculinos en todas las actividades
- ◆ Elevada edad de los trabajadores en ganadería y agricultura
- ◆ Predominio de trabajadores autónomos y pequeñas empresas familiares
- ◆ Centros de trabajo dispersos y alejados de los núcleos de población

- ◆ Temporalidad de los cultivos y de la contratación
- ◆ Movilidad geográfica de los trabajadores
- ◆ Aumento de la mecanización
- ◆ Convivencia de explotaciones intensivas con pequeñas propiedades

RIESGOS LABORALES

COMUNES A TODAS LAS ACTIVIDADES

- **Factores climatológicos:** temperaturas extremas, precipitaciones, radiación solar, que pueden causar golpe de calor, estrés por frío, quemaduras en la piel, etc.
- **Contacto con seres vivos:** animales y plantas, tanto domésticos como salvajes: enfermedades, mordeduras, coces, picaduras, etc.
- **Condiciones variables de los lugares de trabajo:** suelos irregulares, humedad, obstáculos, pendientes naturales, iluminación natural, etc.
- **Derivados del uso de herramientas manuales, mecánicas y eléctricas:** ruido, vibraciones, atrapamientos, cortes, problemas musculoesqueléticos, etc.

RIESGOS LABORALES

COMUNES A TODAS LAS ACTIVIDADES

- **Uso de maquinaria pesada y vehículos agrícolas: tractores, cosechadoras, sembradoras, etc.**
- **Trastornos musculoesqueléticos derivados de la carga física, manipulación manual de cargas, posturas inadecuadas y movimientos repetitivos.**
- **Riesgos psicosociales: tiempo de trabajo, jornadas de sol a sol, tareas repetitivas, monotonía, etc.**
- **Accidentes in itinere al desplazarse hasta y desde el centro de trabajo.**

RIESGOS LABORALES

AGRICULTURA

- **Uso de fitosanitarios: plaguicidas, insecticidas, fungicidas, fertilizantes, etc. que pueden provocar irritación, intoxicación y cáncer, por contacto o inhalación.**
- **Uso de maquinaria agrícola: peligro de vuelco con el tractor, atrapamientos, caídas a distinto nivel, atropellos, golpes, seguridad vial, etc.**
- **Riesgos biológicos: contaminación de los suelos, abonos orgánicos, plagas, mohos y bacterias.**

RIESGOS LABORALES

GANADERÍA

- **Contacto con seres vivos: animales y plantas, tanto domésticos como salvajes: mordeduras, coces, picaduras, etc.**
- **Enfermedades transmitidas por los animales (zoonosis): por contacto con el animal o por insectos, bacterias o parásitos.**
- **Exposición a productos para la salud animal (como antibióticos, biocidas y otros productos farmacológicos).**

RIESGOS LABORALES

TRABAJOS FORESTALES

- **Derivados del uso de herramientas manuales, mecánicas y eléctricas (motosierra, desbrozadora, etc.) ruido, vibraciones, atrapamientos, cortes, problemas musculoesqueléticos, etc.**
- **Uso de maquinaria pesada y vehículos agrícolas: tractores, retroexcavadoras.**
- **Terrenos irregulares, con difícil acceso y vegetación densa.**
- **Trabajo en solitario, con mala comunicación.**
- **Trastornos musculoesqueléticos derivados de la carga física, manipulación manual de cargas, posturas inadecuadas y movimientos repetitivos.**



CECAM CEOE-CEPYME CASTILLA LA MANCHA

C/ Reino Unido, 3 · 3ª Planta. 45005 TOLEDO

Tel.: 925 28 50 15

www.cecama.es

